

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

713

Resolución de 12 de enero de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de enero de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0942	dólares USA.
1 euro =	159,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,689	coronas checas.
1 euro =	7,4565	coronas danesas.
1 euro =	0,85950	libras esterlinas.
1 euro =	379,35	forints húngaros.
1 euro =	4,3628	zlotys polacos.
1 euro =	4,9731	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2600	coronas suecas.
1 euro =	0,9350	francos suizos.
1 euro =	150,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,2765	coronas noruegas.
1 euro =	32,9305	liras turcas.
1 euro =	1,6375	dólares australianos.
1 euro =	5,3309	reales brasileños.
1 euro =	1,4634	dólares canadienses.
1 euro =	7,8451	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5599	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17037,35	rupias indonesias.
1 euro =	4,0917	shekel israelí.
1 euro =	90,7350	rupias indias.
1 euro =	1438,73	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4931	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0853	ringgits malasios.
1 euro =	1,7552	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,092	pesos filipinos.
1 euro =	1,4583	dólares de Singapur.

1 euro =	38,406	bahts tailandeses.
1 euro =	20,4408	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de enero de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.